



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 067 834**

(21) Número de solicitud: U 200800899

(51) Int. Cl.:

A61F 13/15 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **30.04.2008**

(71) Solicitante/s: **Teresa Vázquez Domínguez**
Linaje, 2-3
29001 Málaga, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.07.2008**

(72) Inventor/es: **Vázquez Domínguez, Teresa**

(74) Agente: **Segura Mac-Lean, Mercedes**

(54) Título: **Dispositivo íntimo para la higiene masculina.**

ES 1 067 834 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo íntimo para la higiene masculina.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un dispositivo íntimo para la higiene masculina, es decir a un protector para calzoncillos, evidentemente masculino.

El objeto de la invención es conseguir un protector frente a los problemas de higiene que supone el uso directo del slip, sin medio de protección alguna.

Es también objeto de la invención conseguir un protector que resulte cómodo y eficaz, y que además se adapte a la anatomía del usuario.

Antecedentes de la invención

Son conocidas compresas femeninas, también denominadas salva-slips, a base de un cuerpo laminar, de un material suave, poroso, con facilidad de absorción de líquidos y de naturaleza apropiada para permanecer durante largo tiempo en contacto directo con la piel. Además dicho cuerpo cuenta con zonas adhesivas que facilitan y aseguran su estabilidad durante su uso.

Evidentemente su configuración plana y en dimensión no hace adecuado este tipo de protector al uso masculino, y el solicitante no tiene conocimiento de que hasta el momento exista ningún protector de este tipo, es decir ningún salva-slip destinado a uso masculino con las características estructurales y formales como las de la presente invención.

Descripción de la invención

El dispositivo íntimo para la higiene masculina que la invención propone viene a ocupar este vacío técnico existente hasta la fecha, ofreciendo unas prestaciones óptimas de acuerdo con su aplicación prevista.

Para ello de forma mas concreta el salva-slip de la invención está constituido también a partir de un cuerpo laminar de un material suave, poroso y con facilidad de absorción de líquidos, lo mismo que uno femenino, ya que su función es equivalente, pero sin embargo adopta una configuración básicamente triangular, de vértices redondeados y con una superficie ligeramente curvada, de manera que se adapta perfectamente a la configuración del slip o calzoncillo en situación de uso.

Para ello el cuerpo laminar, con un contorno inicial redondeado, cuenta con tres escotaduras angulares, u opcionalmente tres pliegues, de manera que al cerrarse las primeras o los segundos por sí mismos, determinan la transformación del cuerpo plano en un cuerpo curvo, con la configuración de una cazoleta citada.

Tanto en uno como en otro caso, es decir tanto en el caso de las escotaduras como en el caso de los pliegues, la configuración final prevista para el protector deberá quedar estabilizada mediante el uso de un adhesivo o por cualquier otro medio apropiado.

Como complemento de la estructura descrita esta cazoleta incorpora, en zonas marginales aproximadamente equidistantes, zonas de adhesivo de contacto, protegidas en principio por sendas láminas de papel parafinado, siliconado o similar, que permiten la fijación del salva-slip al correspondiente slip, en el momento de su utilización y para que éste mantenga la posición operativa mas correcta.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en planta de un dispositivo íntimo para la higiene masculina realizado de acuerdo con el objeto de la invención, el cual aparece extendido y de acuerdo con una primera realización práctica en la que participan profundas escotaduras angulares.

La figura 2.- Muestra una representación similar a la figura 1, correspondiente a una segunda realización del dispositivo íntimo para la higiene masculina, en la que las citadas escotaduras angulares han sido sustituidas por pliegues.

La figura 3.- Muestra, finalmente, un detalle en perfil del dispositivo íntimo para la higiene masculina de cualquiera de las figuras anteriores.

Realización preferente de la invención

En las figuras reseñadas, particularmente en la figura 1, se ha representado un salva-slip estructurado a base de un cuerpo laminar (1), de naturaleza apropiada para cumplir la función absorbadora clásica a que se ha hecho mención con anterioridad, así como impermeable por su cara externa, cuerpo (1) que, con un contorno triangular, de aristas redondeadas y simétrico con respecto a su eje antero-posterior (2), cuenta con amplias escotaduras angulares (3-3'-4), las dos primeras a su vez en posiciones simétricas con respecto al citado eje (2), y la tercera sobre el propio eje, como también se observa en la figura 1, estando estas escotaduras (3-3'-4) destinadas a conformar para el cuerpo laminar (1) la cazoleta mostrada en la figura 3, al unirse por cualquier medio adecuado los dos bordes (5) de cada una de ellas.

El cuerpo o cazoleta así configurada, que formalmente se asemeja a la forma del slip en la zona del mismo en la que ha de implantarse, incorpora además tres zonas de adhesivo de contacto (6), convenientemente distanciadas y ocupando la zona marginal del cuerpo (1), de manera que estos adhesivos (6) facilitan y aseguran la fijación del protector al slip.

Como es evidente los adhesivos (6) estarán inicialmente protegidos con una lámina de papel parafinado, siliconado o similar, que será eliminado justo en el momento en el que va a efectuarse la utilización del protector o salva-slip, es decir en el momento de su fijación a dicho slip.

Se ha previsto también la posibilidad, mostrada en la figura 2, de que a partir de un cuerpo laminar (1) como el anteriormente descrito, las amplias escotaduras angulares (3-3'-4) del mismo, sean sustituidas por repliegues (8-8'-9), de manera que tras la debida fijación del cuerpo laminar (1) sobre si mismo en tales repliegues (8-8'-9), el cuerpo (1) adopta la misma forma de cazoleta que en el caso anterior, la mostrada en la figura 3.

Lógicamente en este segundo caso, el de los repliegues (8-8'-9), el cuerpo laminar (1) seguirá manteniendo los sectores adhesivos (6) en las mismas posiciones.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo íntimo para la higiene masculina, que estando especialmente concebido como un complemento de uso masculino, y estando constituido a partir de un cuerpo laminar suave, poroso, e impermeable por su cara externa, con facilidad de absorción de líquidos por su cara interna, se **caracteriza** porque el citado cuerpo laminar (1) adopta un contorno triangular de vértices redondeados, e incorpora marginalmente amplias escotaduras angulares o en su sustitución repliegues también angulares, que convierten al citado cuerpo laminar en una especie de cazoleta que se adecua a la zona del slip, en situación de uso, receptora del salva-slip.

2. Dispositivo íntimo para la higiene masculina,

según reivindicación 1^a, **caracterizado** porque el citado cuerpo redondeado es simétrico con respecto a su eje antero-posterior, incorpora dos escotaduras angulares o repliegues laterales y también simétricos con respecto a dicho eje, y un tercer repliegue o escotadura angular sobre el propio eje de simetría.

3. Dispositivo íntimo para la higiene masculina, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el cuerpo laminar incorpora en su zona marginal y en puntos considerablemente distanciados, zonas de adhesivo de contacto, preferentemente en número de tres, para sujeción al slip y provistas inicialmente de una lámina de cubrición de papel parafinado, siliconado o similar, eliminable en el momento de utilización del dispositivo.

20

25

30

35

40

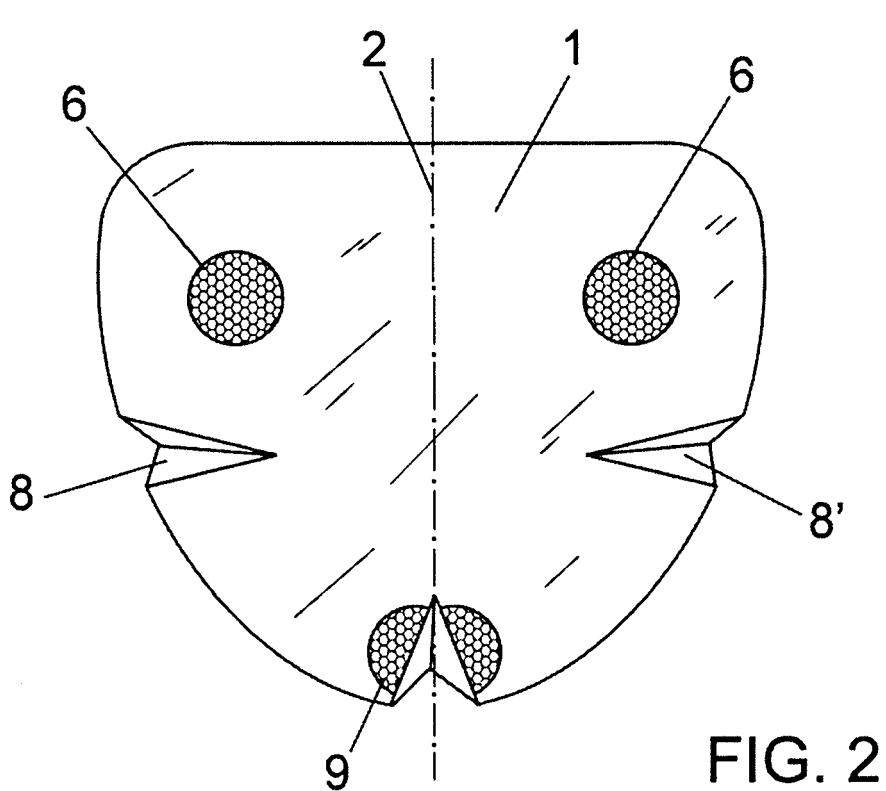
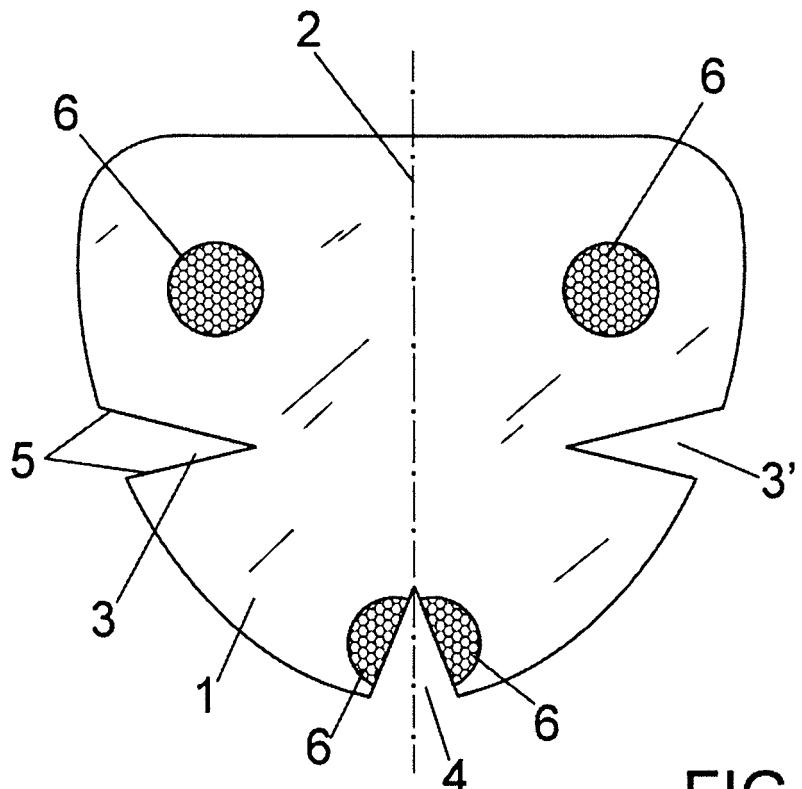
45

50

55

60

65



ES 1 067 834 U

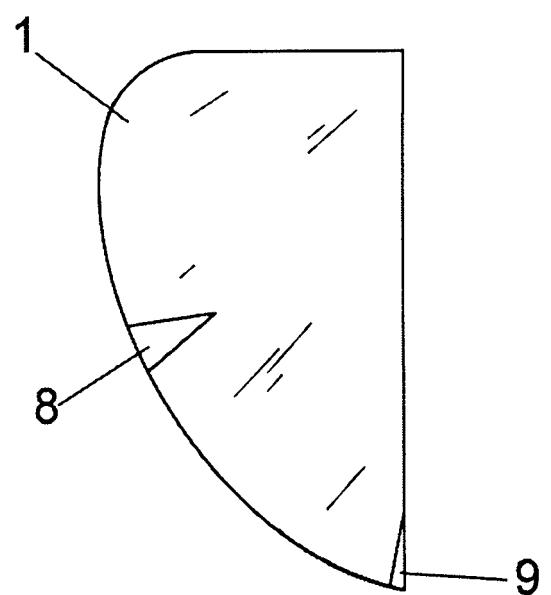


FIG. 3